



**DANE**  
Para tomar decisiones

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

**\*20161400025093\***

Radicado No: 20161400025093

Fecha: 25 de abril de 2016



Bogotá D.C.

140

Doctor

**CARLOS FELIPE PRADA LOMBO.**

Encargado de las funciones del despacho del Director

Del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE

Bogotá

**Asunto:** Informe Austeridad en el Gasto DANE y FONDANE correspondiente al Primer Trimestre de 2016.

## OBJETIVO

Realizar verificación al cumplimiento de las disposiciones establecidas Decreto No.1737 de 1998, Decreto No.1598 de 2011, Decreto No.2445 de 2000 del Ministerio de Hacienda, Decreto 0984 de 2012 del DAFP, Resolución Interna 427 del 28 de Febrero de 2014, y directrices sobre medidas de austeridad establecidas en la Circular Externa No. 002 de 2008 del DAFP, Directiva Presidencial No 01 de 2016 y la Circular Interna No 004 de 2015 de DANE.

## ALCANCE

Seguimiento a los pagos realizados con cargo al Presupuesto de Funcionamiento de DANE y FONDANE Nivel Central y Direcciones Territoriales correspondiente al Primer Trimestre de 2016, como lo establece el Decreto No. 0984 del 14 de Mayo de 2012, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.

## GRADO DE CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO

La Oficina de Control Interno verificó los pagos de funcionamiento correspondientes al Primer Trimestre de 2016, en cumplimiento a las disposiciones en materia de austeridad, así como las demás directrices de restricción del gasto que continúan vigentes.

## METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La metodología utilizada para el presente informe es la comparación del Primer Trimestre de la vigencia 2016, con la misma vigencia del año anterior y los valores corresponden a la información registrada en el aplicativo del Sistema de Información Financiera – SIIF Nación para las entidades DANE y FONDANE.

## PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

En el seguimiento efectuado a los pagos por concepto de Gastos de Personal y Gastos Generales del Presupuesto de Funcionamiento de DANE y FONDANE; se verificó que para el Primer Trimestre de 2016, se desembolsó \$11.214.585.697 y en la vigencia 2015 \$8.686.775.139, por lo anterior los gastos ascendieron para el presente año en \$2.527.810.558, los cuales se discriminan así:

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA**

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE

Teléfono (571) 579 8300 / Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia

Código postal 111321

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)



CO-SC 1081-1



## 1. GASTOS DE PERSONAL

En la tabla número 1 se observa el comportamiento de los pagos que se efectuaron por DANE para cancelar la nómina de los funcionarios de planta provisional y Carrera Administrativa.

**Tabla No 1 –Gastos de Personal - Valores en Pesos**

RUBRO	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Sueldos	7.396.271.522	9.689.040.032	2.292.768.510	30.99%
Sueldos Vacaciones	223.488.944	398.483.126	174.994.182	78.31%
Horas Extras	10.442.915	15.125.737	4.682.822	44.84%
Indemnización vacaciones	60.760.552	91.846.215	31.085.663	51.16%
Honorarios	131.248.629	23.867.287	-107.381.342	-81.81%
Remuneración Servicios Técnicos	44.482.389	0	-44.482.389	-100%
<b>TOTALES</b>	<b>7.866.694.951</b>	<b>10.218.362.397</b>	<b>2.351.667.446</b>	<b>29.89%</b>

Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento.

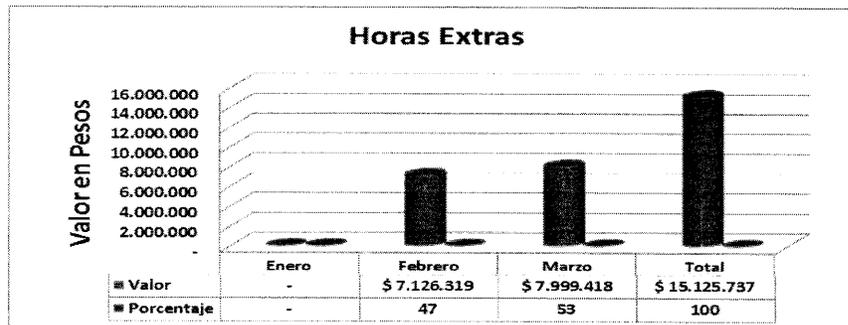
El rubro de sueldos se incrementó en \$2.292.768.510, correspondiente al 30.99% con respecto al Primer Trimestre del año 2015, por motivo de nombramientos provisionales, según Resoluciones Números 675 del 25 de Marzo de 2015, 1045 del 13 de Mayo de 2015, 1854 del 7 de Septiembre de 2015, 2285 del 27 de Octubre de 2015, 0268 del 15 de Febrero de 2016, 0532 del 18 de Marzo de 2016 y la realización de encargos de empleo con la Resolución Interna No 2284 del 26 de Octubre de 2015 y 0531 del 18 de Marzo de 2016.

Se incrementó el rubro de sueldos vacaciones en 78.31%, equivalente a \$174.994.182, correspondiente al disfrute de vacaciones de los funcionarios que tenían derecho, esto con el fin de dar cumplimiento con la Directiva Presidencial No. 01 de 2016, en donde cita en su parágrafo 2 Numeral b: "Como regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas sin motivo legal realmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario".

Las Horas Extras, para este Primer Trimestre de 2016, se aumento en 44.84% (\$4.682.822) con respecto al mismo período del año pasado.

Para este Trimestre del 2016, se observa que en el mes de Marzo se incrementó en \$873.099 es decir el 12.25% en relación con el mes de Febrero de 2016.

**Gráfica No 1**



Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento



En el rubro de Indemnización de Vacaciones para este Primer Trimestre de 2016, aumentó en 51.16% es decir en \$30.485.561 correspondiente a los funcionarios que se retiraron de la entidad y un pago en efectivo que se realizó a la funcionaria Jovanna Eugenia Correa Ibáñez, por la suma de \$600.102 en el mes de Febrero de 2016, dando un posible incumplimiento a la Directiva Presidencial No. 01 de Febrero 10 de 2016, en su parágrafo 3 Numeral b, cita: "Como regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiró podrán ser compensados en dinero.

## 2. GASTOS GENERALES

Los Gastos que se relacionan en los cuadros a continuación, son los requeridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de DANE y FONDANE; para ésta información se comparará el Primer Trimestre de 2016 con el mismo Trimestre del año 2015.

### 2.1. Materiales y Suministros

En la siguiente tabla se observa el comportamiento que han tenido los gastos que componen del rubro materiales y suministros:

\*Combustibles y lubricantes. La Entidad tiene establecida los siguientes topes, según Resolución Interna No. 427 del 28 de febrero de 2014.

**Tabla No. 2 Topes para Combustibles**

CARGO	SMDLV
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO	40
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO	30
SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO	30
DIRECTOR TERRITORIAL	15

**Tabla No 3 Materiales y Suministros - Valores en Pesos**

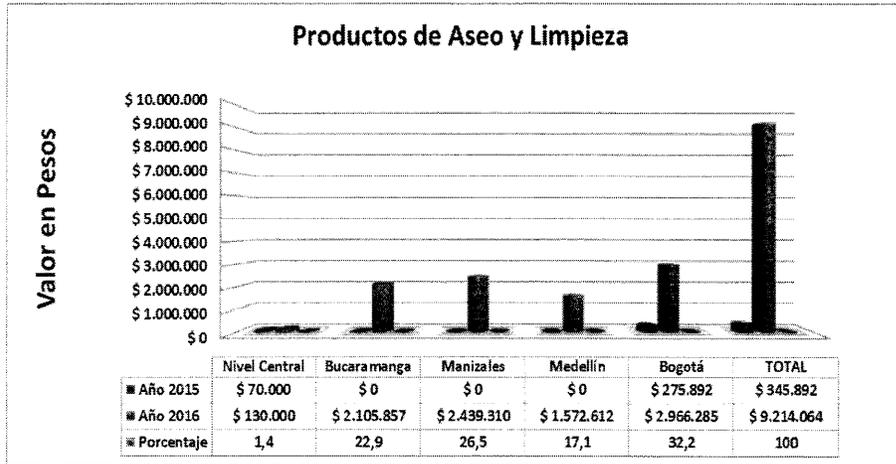
RUBRO	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Combustibles y Lubricantes	4.848.792	959.779	-3.889.013	-80.20%
Papelería y útiles de Escritorio	15.070.907	5.407.293	-9.663.614	-64.12%
Productos de Aseo y Limpieza	345.892	9.214.064	8.868.172	2.563.86%
Productos de Cafetería	514.744	8.503.917	7.989.173	1.552.06%
Repuestos	3.732.229	3.270.800	-461.429	-12.36%
<b>TOTAL</b>	<b>24.512.564</b>	<b>27.355.853</b>	<b>2.843.289</b>	<b>11.60%</b>

Fuente SILF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento.

El rubro de Productos de Aseo y Limpieza se incrementó en \$8.868.172 con respecto al Primer Trimestre del año pasado, esto obedece a que se canceló en el año 2015 la suma de \$345.892 y en esta vigencia 2016, se pagó la suma de \$9.214.064, en las Direcciones Territoriales Bogotá con un 32.19%, seguida de Manizales 26.47%, Bucaramanga 22.85% y Medellín 17.07%.



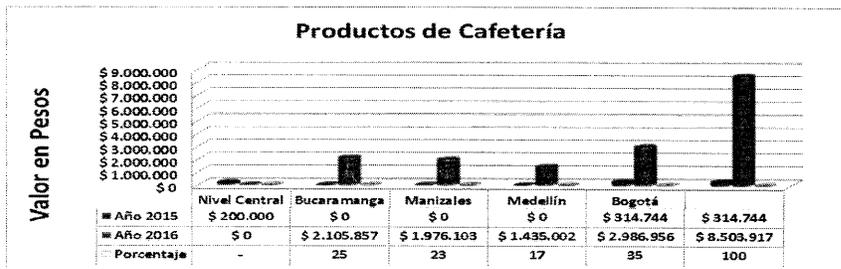
Gráfica No 2



Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

En Productos de Cafetería se aumentó en \$7.989.173 con respecto al Primer Trimestre de 2015, por motivo que las Direcciones Territoriales adquirieron para este Trimestre, elementos de Cafetería, siendo la más representativa Bogotá con el 35%, Bucaramanga 25%, Manizales 23% y Medellín con el 17%.

Gráfica No 3



Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

Tabla No 4 Mantenimiento - Valores en Pesos

RUBRO	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Mantenimiento Inmuebles	280.000	5.275.627	4.995.627	1.784.15%
Mantenimiento Bienes Muebles	6.000.400	1.516.987	-4.483.413	-74.72%
Mantenimiento Equipo Transporte	2.883.651	2.484.791	-398.860	-13.83%
Servicio de Seguridad	177.313.480	188.374.300	11.060.820	6.24%
<b>TOTAL</b>	<b>186.477.531</b>	<b>197.651.705</b>	<b>11.174.174</b>	<b>5.99%</b>

Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento



El rubro de Mantenimiento de Inmuebles se incrementó en este Primer Trimestre de 2016, en \$4.995.627, con respecto al mismo período del año anterior, por motivo de Arrendamiento y pago de administración de una oficina para el funcionamiento de la subsele de Riohacha correspondiente a dos meses, para el desarrollo de los operativos de las diferentes encuestas y cuotas de administración del edificio Centro 72, el cual se encuentra regulado por el régimen de propiedad horizontal.

Y en el Nivel Central se cancelaron \$800.000 como apertura de la Caja Menor de DANE.

En el rubro de Servicio de Seguridad y Vigilancia, se incrementó en 6.24% (\$11.060.820), correspondiente a la cancelación de dos (2) meses de prestación de servicio integral de vigilancia y seguridad privada en las modalidades que se requieran con armas y sin armas de fuego con medios de apoyo humano y tecnológico. Se observa que para este año la cuota mensual se aumentó en \$5.530.410, es decir quedando un pago mensual de \$94.187.150 en relación al año pasado de \$88.656.740.

### 2.3 Comunicaciones y Transporte

**Tabla No 5 Comunicaciones y Transporte - Valores en Pesos**

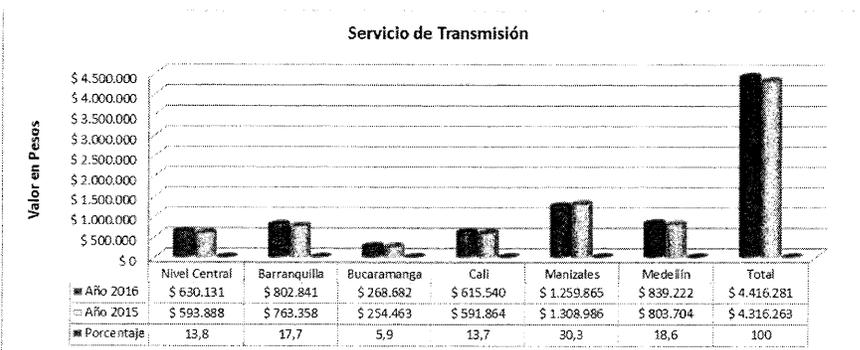
RUBRO	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Correo	19.654.577	26.000.000	6.345.423	32.28%
Servicio Transmisión Información	4.316.263	4.416.281	100.018	2.32%
Transporte	1.007.318	477.500	-529.818	-52.60%
<b>TOTAL</b>	<b>24.978.158</b>	<b>30.893.781</b>	<b>5.915.623</b>	<b>23.68%</b>

Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

El rubro de Correo se incrementó en 32.28%, para este Primer Trimestre de 2016 con respecto al mismo periodo del año 2015, por concepto de contratación de servicio de recolección, transporte, distribución y entrega a nivel urbano Nacional e Internacional de comunicaciones oficiales y otros envíos postales.

El servicio de Transmisión e Información se aumentó en 2.32%, es decir en \$100.018, en donde el Nivel Central representa el 13.8% del gran total \$4.416.281, y en las Direcciones Territoriales Manizales con el 30.3%, Medellín 18.6%, Barranquilla 17.7%, Cali 13.7% y Bucaramanga 5.9%.

**Gráfica No 4**



Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento



## 2.4 Impresos y Publicaciones

**Tabla No 6 Impresos y Publicaciones - - Valores en Pesos**

RUBRO	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Otros Gastos Impresos	1.014.700	387.460	-627.240	-61.81%
Suscripciones	524.500	0	-524.500	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>1.539.200</b>	<b>387.460</b>	<b>-1.151.740</b>	<b>-74.83%</b>

Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

Para este Trimestre de 2016, presenta una disminución del 74.83% en los rubros de Otros gastos Impresos y Suscripciones.

## 2.5. Servicios Públicos

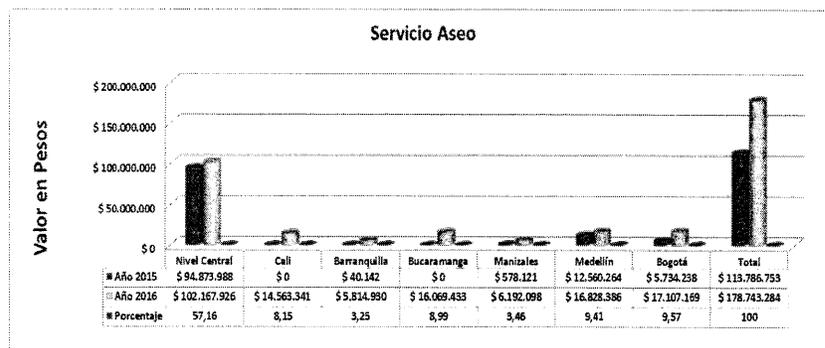
**Tabla No 7 Servicios Públicos - Valores en Pesos**

RUBRO	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Servicio de Aseo	113.786.754	178.743.284	64.956.530	57.09%
Acueducto y Alcantarillado	23.330.567	20.898.182	-2.432.385	-10.42%
Energía	85.688.651	124.272.821	38.584.170	45.03%
Telefonía Celular	7.549.707	4.899.343	-2.650.364	-35.11%
Teléfono, Fax y Otros	120.718.388	154.874.922	34.156.534	28.30%
<b>TOTAL</b>	<b>351.074.067</b>	<b>483.688.552</b>	<b>132.614.485</b>	<b>37.77%</b>

Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

El rubro de Servicio de Aseo, se incrementó en \$64.956.530 para este Primer Trimestre de 2016, donde el Nivel Central representa el 57.16% del gran total de \$178.743.284 correspondiente a la prestación del servicio de aseo, cafetería y jardinería, incluido el suministro de elementos, seguida de la Dirección Territorial Bogotá con el 9.57%, Medellín 9.41%, Bucaramanga 8.99%, Cali 8.15%, Manizales 3.46% y Barranquilla 3.25%. Se observa que en el Nivel Central este rubro aumento mensualmente en \$3.659.113, es decir se está cancelando actualmente en el mes \$51.083.963 y el año pasado fue de \$47.424.850.

**Gráfica No 5**



Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento



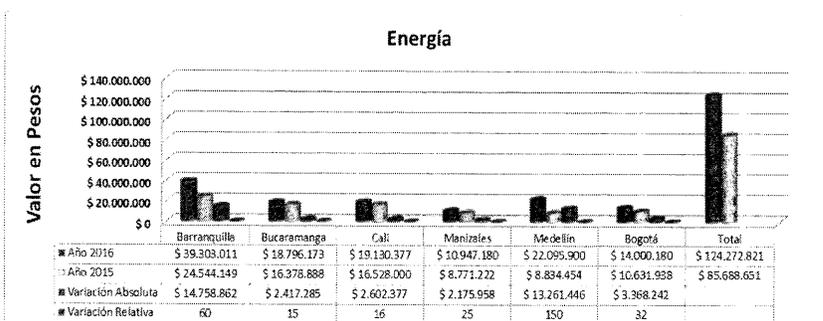
Topes para Telefonía Celular

CARGO	SMDLV
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO	23.9
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO	15.5
SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO	15.5
DIRECTOR TERRITORIAL	9.52

En Telefonía Celular se evidencia una disminución del 35.11% para este Primer Trimestre de 2016.

El servicio de Energía se incrementó en \$38.584.170 con respecto al Primer Trimestre del año anterior, en donde la Dirección Territorial Medellín aumentó en \$13.261.446, seguida de Barranquilla con un crecimiento de \$14.758.862 y Medellín se incrementó en \$13.261.446.

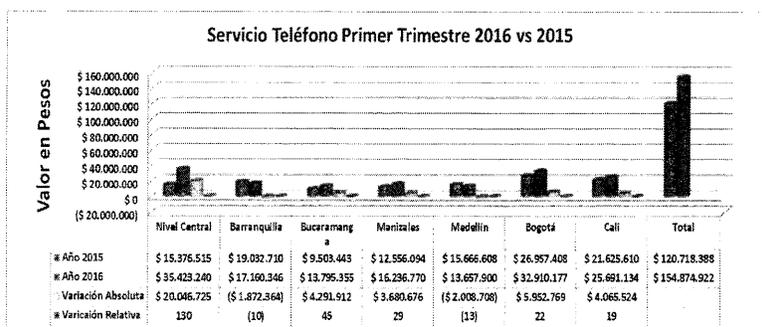
Gráfica No 06



Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

El rubro de servicio de Teléfono, se aumentó para este Primer Trimestre de 2016 en \$34.156.534, representando el Nivel Central el 22.87%, seguida de las Direcciones Territoriales Bogotá con el 21.25%, Cali 16.59%, Barranquilla 11.08%, Manizales 10.48%, Bucaramanga 8.91% y Medellín 8.82%.

Gráfica No 07



Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento



## 2.6 Arrendamientos Bienes Inmuebles

**Tabla No 8 Arrendamientos** - Valores en Pesos

RUBRO	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Arrendamientos Bienes Inmuebles	207.212.674	232.290.474	25.077.800	12.10%

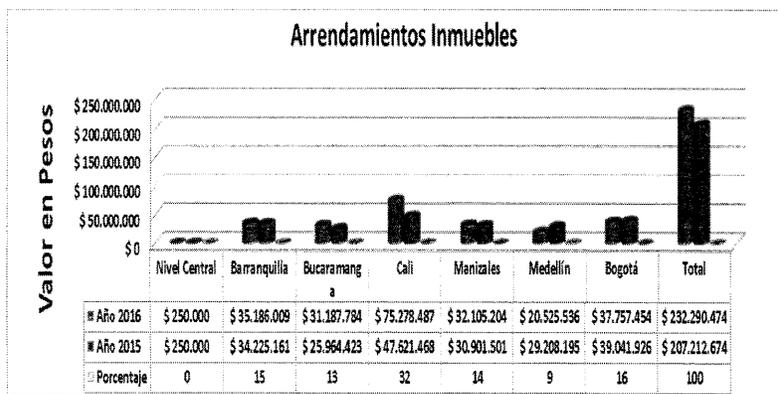
Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento.

Este rubro se incrementó en \$25.077.800, con respecto al mismo Trimestre del año pasado en 12.10%.

La Dirección Territorial Bogotá, para este año muestra un incremento de \$2.882.830 mensuales con respecto al pago de arriendo en el año 2015, en donde la Subsele Villavicencio se incrementó en \$1.786.103 quedando el arriendo para este predio en \$11.286.000 mensuales y la subsele Tunja aumento en \$1.096.727 instaurando un pago mensual de \$7.592.727.

En la Dirección Territorial Cali, se refleja un incremento de \$1.591.069 mensuales para este año, en donde Cali aumento en \$927.874 mensuales comparado con el año pasado, quedando el arriendo mensual en \$14.633.559, la Subsele Pasto se incrementó en \$256.995 mensuales es decir el arriendo actual es de \$4.053.070 y Popayán se aumentó en \$406.200 mensuales, estableciéndose un pago mensual actual de \$6.406.200.

**Gráfica No 8**



Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

## 2.7. Viáticos y Gastos de Viaje al Interior

**Tabla No 09 –Viáticos y Gastos de Viaje** - Valores en Pesos

RUBRO	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Viáticos y Gastos de Viaje al Interior	24.285.994	23.955.475	-330.519	-1.36%

Fuente SIIF Nación. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento.



**DANE**  
Para tomar decisiones

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

**\*20161400025093\***

Radicado No: 20161400025093

Fecha: 25 de abril de 2016



Para este Primer Trimestre de 2016, este rubro disminuyó en \$330.519, es decir el 1.36%. con respecto al mismo periodo del año anterior. Durante este Trimestre se realizaron pagos para los siguientes conceptos:

- Encargar de las funciones de la Dirección Cali, mientras dura el disfrute de las vacaciones del titular.
- Acompañar el desarrollo del proceso de aprendizaje para la encuesta de convivencia y seguridad ciudadana.
- Adelantar labores de seguridad en el desplazamiento del Director a la ciudad de Cali, Santa Martha, Valledupar, Florencia, Caquetá, Barranquilla, Quibdó-Choco, Bucaramanga, Manizales, Girardot.
- Asistir a la diligencia de Conciliación en la Fiscalía 84 local del Municipio de la Cumbre Valle y la Conciliación convocada por la Procuraduría 185 Judicial Administrativa de Valledupar.
- Recepción de obra final proyectos de las subsedes Santa Marta y Valledupar.
- Visitar las nuevas sedes Valledupar y Santa Marta.
- Viaje a la Dirección Territorial Bucaramanga, para revisar procesos y procedimientos.
- Participar en los procesos de socialización para el apoyo requerido en la gestión operativa para la vigencia 2016, relacionada con la encuesta longitudinal.
- Revisión de la infraestructura física en la Subsede de Neiva.
- Visita de acompañamiento para revisión de la infraestructura de la Subsede Florencia.
- Auditoria de Gestión a los procesos AFI, GRF, PES, GTH, GCO, SOL, en la Dirección Territorial Medellín.

### 3. RECOMENDACIONES

- Se recomienda optimizar los servicios públicos y considerar la implementación del código de Voz IP para minimizar las llamadas a larga distancia.
- Dar cumplimiento a la Directiva Presidencial No 01 del 10 de Febrero de 2016, con respecto al pago de vacaciones en dinero.
- En arrendamientos se evidencia incrementos en las Direcciones Territoriales.
- Se recomienda tomar medidas para reducir el pago de Horas extras.

Atentamente,

  
**JAMES LIZARAZO BARBOSA**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró. Carola Malaver Herrera

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA**

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE  
Teléfono (571) 579 8300 / Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia  
Código postal 111321  
[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)



CO-SC 1081-1